



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 23 AL 30 DE ABRIL DEL 2022

ENTRE MOMIAS



Eliane Karp tendrá que responder por restos de Leymebamba y objetos de oro del Señor de Sipán

ENJAULADO

Antauro Humala busca salir del penal Ancón-2 antes del 2024





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GOBERNABILIDAD CORREN JUNTOS

Las consecutivas y acertadas sesiones de Consejos de Ministros Descentralizados realizadas por el gobierno de Pedro Castillo, han sido muy importantes para darle voz a los que no tienen voz. A aquellos habitantes y dirigentes del Perú profundo, del Perú olvidado, del Perú de José María Arguedas. Todas esas sangres han hecho escuchar voz directamente al Poder Ejecutivo, que ha oído con atención y tomado nota de sus justos reclamos. El pueblo pide alimentación, servicios de salud, educación, agua, luz, desagüe, carreteras, puentes y líneas de crédito agrícola y sobre todo trabajo, para tener la oportunidad de empezar a vivir dignamente y salir de la extrema pobreza en la que muchos se encuentran. Algo objetivo y real es que para lograr cubrir todas sus demandas se necesita dinero, dinero para invertir y no para gastar. Y este se obtiene a través de la generación de recursos a través de nuestra economía. Pese a la crisis política generada por los partidos de oposición, el manejo económico del país se mantiene bien enrumado y firme, prueba de ello, es que, el Ministerio de Economía y Finanzas ha proyectado que la actividad económica peruana habría crecido alrededor de 4 % durante el primer trimestre (enero-febrero-marzo) del presente año. Esa es una buena noticia que hay que destacar.

Estas cifras son prueba de que hay una recuperación en curso. Pues estas estimaciones vienen siendo uno de los crecimientos más altos de la región.

Por ello es vital que continúe la reactivación económica y seguir con una senda de reducción de brechas sociales. Este es el rumbo del gobierno de Pedro Castillo cuyo objetivo es mantener aquello que ha funcionado, pero cambiar aquello que no está dando buenos resultados, sobre todo para las grandes mayorías.

Este Gobierno trabaja en dos estrategias para reducir la brecha de infraestructura: una es la estrategia de gestión para reasignar mejor los presupuestos, y la segunda pasa por trabajar en medidas estructurales que permitan aumentar la recaudación tributaria. Los resultados de ambas requieren tiempo y un ambiente de gobernabilidad predispuesto para poder avanzar con celeridad y de manera acertada. Es por ello el reclamo justo del Ejecutivo para que los dejen trabajar.

Es importante que la población sepa y entienda que para lograr cubrir las necesidades que tanto reclaman urge captar más impuestos, puesto que es de ahí donde el Estado saca los recursos para invertir en satisfacer las necesidades de todos los peruanos.

El Perú es uno de los países que menos recauda en la región, con la mitad de lo que recaudan los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por eso vivimos en una situación de recursos limitados, casi persistentemente, y por eso urge afianzar la propuesta de la reforma tributaria.

Es difícil, por no decir imposible, que el gobierno pueda avanzar como desea sin el apoyo del Congreso. Durante el VI Consejo de Ministros Descentralizado que se realizó esta semana en la ciudad de Cusco, se informó que, de todas las medidas y propuestas de decretos legislativos presentadas por el Poder Ejecutivo, el Congreso de la República aprobó solamente el 10 %. Sin legislación, en el Estado, es muy poco lo que se puede hacer, sobre todo para la reasignación de recursos, así de simple.

En este encuentro directo con la población realizado en la ciudad imperial, el vice ministro de Economía, Alex Contreras, explicó que el Gobierno envió un proyecto de ley para reactivar obras públicas paralizadas, con el objetivo de que no exista infraestructura sin utilizar.

"Son casi 12,000 millones de soles en obras que están paradas, y solamente en el Cusco hay 1,500 millones de soles, lo cual no se puede aceptar en un país que tiene una enorme brecha de infraestructura", ejemplo claro de una obstrucción por falta de celeridad por parte del Legislativo.

Otro aspecto que hay que aclarar, en honor a la verdad, a la cual nos debemos, es que existe y se está enfrentando una crisis internacional, una guerra que ha generado un incremento histórico del precio de los alimentos que está afectando a todo el mundo, pero que en nuestro país se le quiere achacar la culpa de todo ello al actual gobierno, cosa que simplemente no es verdad.

Lo que sí es verdad es que el Fondo Monetario Internacional ha elevado la estimación de la economía peruana, pero con alta inflación. El PBI llegaría a 3,0% este año, pero estaría aún debajo de materializarse en un crecimiento genuino, dado que retrasa la recuperación del empleo según especialistas.

Dicha cifra representa un 0,2% más que lo estimado en enero pasado (2,8%), pero nos deja aún muy por debajo del 4,6% previsto en octubre de 2021, al punto que nos deja al medio de la tabla regional. Por lo que estas estimaciones deben ser una advertencia a las fuerzas políticas a actuar para mejorar la gobernabilidad y recuperar la confianza para alcanzar los niveles óptimos previstos. Ese debe ser el reto y el compromiso de la clase política en general. Hasta la próxima semana mis fieles amigos de Primera.

Eliane Karp tendrá que responder por restos de Leymebamba y objetos de oro del Señor de Sipán

ENTRE MOMIAS



'Gringacha' fue denunciada en el 2006 por arqueólogo Kauffman y congresista De la Matta por llevarse cientos de piezas a España, Francia y China.

Durante el allanamiento que hizo en el 2001 el fiscal Hamilton Castro a la casa del ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) en La Molina, se halló en una urna una 'Mascaypacha', aparentemente de oro.

El hallazgo hizo reverberar las denuncias que hicieron en su momento el arqueólogo Federico Kauffmann y la legisladora aprista Judith de la Matta sobre pérdida de patrimonio arqueológico

en el extranjero en el que estaba involucrada Eliane Chantal Karp Fernenbug.

En el primer caso, en junio del 2006, Kauffmann Doig denunció que la entonces primera dama retiró de manera inconsulta huacos, telares y doce momias de 800 años de antigüedad pertenecientes a la comunidad de Leymebamba.

Lo que había ocurrido era que la pareja

Toledo-Karp, en las postrimerías de su mandato, había cedido las momias para la exhibición denominada 'Los secretos de Chachapoyas', en Viena (Austria), exponiéndolas al deterioro, el robo y la falsificación.

Las piezas arqueológicas usadas en las muestras fueron sacadas de la comunidad de Leymebamba de forma silenciosa, ante el asombro y la incomodidad de los comuneros, debido a una Resolución Suprema que encajó a Karp como anillo al dedo.

Y esa no sería la única denuncia, pues la legisladora del Apra Judith de la Matta advirtió que se intentaba traficar con el patrimonio arqueológico que se exhibía en el mundo en las postrimerías del gobierno 'chakano'.

De la Matta reveló que había

recogido la versión de un informante en el sentido de que se estaba planificando traficar con piezas de las exhibiciones inauguradas por Karp Fernenbug en España (Alicante), Francia (París) y China (Pekín).

'La denuncia se refiere a las piezas arqueológicas que están saliendo fuera del Perú para ser exhibidas en todo el mundo. Se estarían cambiando por unas réplicas de nuestros verdaderos tesoros', advirtió.

La legisladora exigió a la Contraloría y al Instituto Nacional de Cultura (INC) que se realizara un control escrupuloso de todo el material que retornara a nuestro país para tener la seguridad de que se trataba de piezas auténticas.

Entonces se supo que eran cinco las exposiciones simultáneas de objetos

arqueológicos precolombinos que se realizaban en Asia, Europa y América.

Muchas de esas muestras terminaron cuando Eliane Karp, Alejandro Toledo y las autoridades del INC ya habían liado bártulos y puesto pies en polvorosa.

La ola de inauguraciones de Eliane terminó en China con la exposición 'Los Tesoros de los Incas y sus Antepasados', que se inició el 18 de abril y permaneció en el principal museo de Pekín hasta el 13 de setiembre del 2006.

Allí se exhibieron en total 248 piezas, entre joyas de oro y plata, artículos para sacrificios ceremoniales, cerámicas, textiles y otros objetos, en su mayoría funerarios.

El 4 de abril, Eliane Chantal Karp Fernenbug había inaugurado en

el Museo del Petit Palais de París la exposición 'Perú, del Arte de Chavín a los Incas' que reunió 200 piezas de 13 culturas y de 15 museos peruanos.

Entre las piezas se encontraban desde la estatuilla Chavín de 'El autodegollado' hasta los suntuosos ornamentos de oro del 'Señor de Sicán', pasando por los mantos mortuorios de la cultura Paracas.

Eran en total obras maestras de 13 culturas precolombinas del Perú hechas de oro, plata, cobre, madera o hueso, que la 'Gringacha' paseaba por el mundo como una folclórica despedida.

El 20 de marzo del 2006, Karp había inaugurado la exposición 'El Señor de Sipán: misterio y esplendor de una cultura preinca' en el Museo Arqueológico de Alicante (España).

AUTODEGOLLADO



Estas fueron algunas de las exposiciones que Eliane Chantal Karp Fernenbug se llevó al extranjero en los días finales del gobierno de su esposo, Alejandro Toledo:

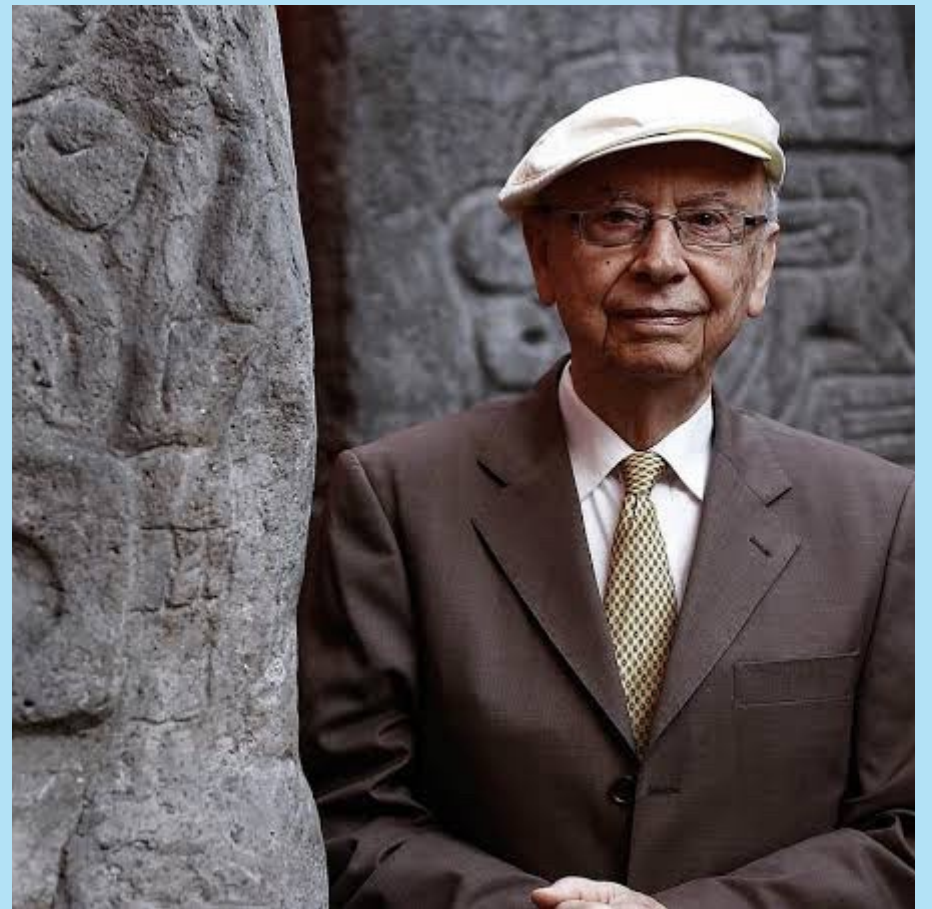
- El 4 de abril del 2006, Eliane Karp inauguró en el Museo del Petit Palais de París la exposición 'Perú, del Arte de Chavín a los Incas' que reunió 200 piezas de 13 culturas y de 15 museos peruanos. Allí se exhibió desde la estatuilla Chavín de 'El autodegollado' hasta los suntuosos ornamentos de oro del 'Señor de Sicán', pasando por los mantos Paracas.

- El 20 de marzo del 2006, Karp inauguró la exposición 'El Señor de Sipán: misterio y

esplendor de una cultura preinca' en el Museo Arqueológico de Alicante (España), con una espectacular muestra del tesoro funerario de la cultura Moche. La exposición comprendía 133 piezas originales, que por primera vez abandonan el Perú.

- El 18 de abril del 2006 se inauguró la exposición 'Los Tesoros de los Incas y sus Antepasados' en el Museo de Pekín, en China, donde se exhibieron 248 piezas de oro y plata, cerámicas, textiles y objetos funerarios. La muestra duró hasta el 13 de setiembre del 2006, una vez que la pareja presidencial había puesto pies en polvorosa.

12 MOMIAS



En junio del 2006, el arqueólogo Federico Kauffmann denunció que la entonces primera dama Eliane Karp retiró, sin consulta previa, huacos, telares y doce momias de 800 años de antigüedad que posteriormente fueron cedidas a la exhibición 'Los secretos de Chachapoyas', llevada a cabo en Viena (Austria).

Un total de 93 piezas arqueológicas usadas en las muestras fueron sacadas de la comunidad de Leymebamba, de forma sospechosa, al amparo de una Resolución Suprema contra la que nada pudieron hacer ni las autoridades ni los comuneros. Hasta ahora no se sabe si las piezas regresaron completas.

INFORMANTE



La legisladora aprista Judith de la Matta reveló en el 2006 que un informante había denunciado a la entonces primera dama, Eliane Chantal Karp Fernenbug, y a personajes de su entorno, en la pretendida suplantación de las piezas arqueológicas. Estos fueron sus dichos: 'Según información que he

recibido a través de una persona que se acercó a nuestro despacho congresal, la denuncia se refiere a las piezas arqueológicas que están saliendo fuera del Perú para ser exhibidas en todo el mundo. Se estarían cambiando por unas réplicas de nuestros verdaderos tesoros'.

PASAJEROS



El 5 de diciembre del 2021, la Novena Sala Penal Liquidadora de Lima declaró infundado un pedido de Alejandro Toledo y Eliane Karp para que cesara la orden de prisión preventiva que se dictó contra ellos el 10 de abril del 2019, dentro del caso Ecoteva.

El expediente N° 07091-2014-0 señala que el tribunal

superior desestimó la solicitud porque los elementos presentados ya fueron materia de pronunciamiento en este caso y 'no se tratan de nuevos actos'.

Esto allana el terreno a la solicitud de extradición que el pasado 21 de abril aprobó el Consejo de Ministros y cursó a las autoridades de los Estados Unidos, donde la pareja radica desde hace más de 15 años.

ENFERMOS



Eliane Chantal Karp Fernenbug ocupa junto a su esposo Alejandro Celestino Toledo Manrique un departamento en el 2225 de Sharon Road, Menlo Park, en California, a la espera de su repatriación al Perú por las compras inmobiliarias millonarias vinculadas al caso Ecoteva.

Karp Fernenbug tenía que ser sometida en los últimos meses a una operación a la cadera y Celestino Toledo debía someterse a un tratamiento

para recuperar el movimiento del brazo derecho, a consecuencia de una extraña caída que sufrió dentro de su domicilio en los últimos meses.

Además de esto, ambos se están sometiendo a tratamientos contra una profunda depresión generada a partir de la posibilidad tangible de que en cualquier momento sean embarcados a nuestro país, con grilletes y todo.



Antauro Humala busca salir del penal Ancón-2 antes del 2024

ENJAULADO



Gestor del 'Andahuaylazo' pide su libertad por 'pena cumplida con redención'.

El miércoles de la semana pasada, el mayor EP (r) Antauro Igor Humala Tasso difundió una carta a la opinión pública en la que informa que ha solicitado su excarcelación, bajo el argumento de que ya cumplió la condena de 19 años de cárcel a la que fue sentenciado.

El gestor del 'Andahuaylazo' señaló en la misiva que desde enero último ha solicitado su libertad por 'pena cumplida con redención', lo que traía abajo la idea de que el presidente Pedro

Castillo era el que amasaba su liberación.

Según el conteo oficial, sin embargo, Antauro Humala cumplirá recién su pena en el año 2024, por lo que deberá permanecer encerrado hasta esa fecha en el penal Ancón-2.

El militar fue trasladado hace unos meses desde el centro penitenciario Ancón-1, conocido como 'Piedras Gordas', donde tuvo varios altercados con otros reclusos.

El jueves 14 de abril, el ministro de Justicia, Félix Chero, anunció que el pedido de Antauro Humala para la redención de su pena estaba en proceso de evaluación.

Humala busca acogerse a la Ley N°28760, que establece beneficios penitenciarios para los condenados.

En el 2009, Antauro Humala fue sentenciado a 25 años de cárcel por la toma de la comisaría de Andahuaylas (Apurímac), el 1 de

enero del 2005, pero la Corte Suprema redujo su pena a 19 años por los delitos de rebelión, sustracción de armas, secuestro, daños y homicidio simple.

El 18 de febrero último se supo que el Tribunal Constitucional (TC) había negado por segunda vez la excarcelación de Antauro Humala, por lo que tendrá que terminar de cumplir su condena de 19 años en el 2024.

Entrevista exclusiva a Antauro Humala tras las rejas

LO QUE DIJO

En marzo del 2006, en los prolegómenos de las elecciones generales, hicimos llegar a Antauro Igor Humala Tasso un cuestionario de diez preguntas a su celda del penal de máxima seguridad de 'Piedras Gordas', en Ancón.

Esta es parte de la entrevista textual que Antauro Humala respondió desde la soledad de su celda y que ahora reproducimos para que el lector tenga una idea cabal del hombre al que el TC ha decidido mantener tras las rejas por su peligrosidad:

1.- ¿Se ratifica en la idea de fusilar a algunos personajes políticos como Pedro Pablo Kuczynski y los 120 congresistas?

- Que yo, un preso político, me ratifique o no, en términos generales se subordina como opinión a todo un estado de animadversión o 'rabia popular' mayoritaria en la población, como parte de la putrefacción terminal de un sistema... o sea de una Republicueta que a lo sumo puede vanagloriarse de ser un corral más del patio trasero norteamericano. Entonces, en ese escenario de traición, pero a la vez de revolución,

los fusilamientos cumplirían el mismo rol que la guillotina jacobina en la Revolución Francesa, gracias a la cual se logró la instauración de los 'derechos del hombre y del ciudadano'. Cumple, pues, tanto la guillotina como el paredón, en determinadas coyunturas históricas, funciones de escarmiento pedagógico de las naciones (...). En ese proceso las cabezas de PPK, Karp, Toledo, Montesinos y otros, obviamente deberán tener similar destino que las cabezas de Luis XVI y María Antonieta, previo proceso.

2.- ¿Fusilaría también a los homosexuales, como planteó su madre?

- ¡Cómo se masturban los periodistas con el término 'fusilamiento'! Les encanta ¿no? Mire, lo dicho por mi madre obedece a una expresión de hastío y protesta ante una sociedad enferma y cada vez más envilecida. 'La cultura depravada' de Occidente, dijeron alguna vez los Ayatollahs. ¿Y nosotros somos occidentales acaso? Que en Europa la homosexualidad sea casi un mérito no indica que sea algo digno de imitarse aquí. Simplemente que exigimos que la opción sexual se mantenga

en donde debe ser: en la intimidad, pues el llamado 'orgullo gay', o sea el orgullo homosexual tácitamente implica la 'vergüenza heterosexual'. Y eso es prácticamente lo que proclaman los medios de TV que, en manos privadas extranjeras, en donde existe casi un monopolio de gays como 'líderes de opinión', que incluso podría dar a pensar a cualquier visitante extranjero que el pueblo peruano es de tipo hermafrodita. Nada honorable. Pues en eso se basa la declaración de mi madre, basada por supuesto en el Antiguo Testamento y en las crónicas incaicas que censuraban la sodomía.

3.- ¿Estas ideas son tuyas o forman parte del proyecto familiar del clan Humala?

- Toda generación es continuidad de la anterior. Así ha sido la evolución y revolución humana desde el australopithecus hasta el homo sapiens.

4.- Su hermano Ollanta ha desmentido que sus ideas tengan que ver con las tuyas e incluso lo ha considerado su enemigo ¿Qué opina al respecto?

- El tendrá sus motivos

electorales para pronunciarse. Sin embargo, es el promotor oficial del Movimiento Etnocacerista ante la ONPE. Creo que mucho tiempo en el extranjero lo ha ahuevado un poco, pero estoy seguro que se irá desahuevando poco a poco, tal como lo viene demostrando. En todo caso él sabe de mi lealtad, inclusive a prueba de balas. Estoy seguro que en su momento aquilatará mi pensamiento al constatar de lo que son capaces los enemigos del pueblo.

5.- ¿Si el clan Humala no llega al poder por la vía electoral tendríamos que esperar un levantamiento armado?

- De parte etnocacerista, definitivamente. De parte del "nacionalismo suavecito" de Ollanta, que se dice admirador de Ghandi, sólo cabrían lloriqueos y huelguitas de hambre. Todo ello en pro de lograr la consecución de un proyecto (etno) nacionalista que convierta a un corral de humanoides (la actual Republicueta putrefacta) en una nación de ciudadanos.

HERMANOS



En una comparecencia llevada a cabo ante la Corte Suprema, en mayo del 2011, Antauro Igor Humala Tasso declaró que su hermano Ollanta, no tuvo 'ni arte ni parte' en el levantamiento del 1 de enero del 2005 en Andahuaylas- conocido como el 'Andahuaylazo'- con lo que lo libró de polvo y paja.

En el curso de la investigación contra más de un centenar de reservistas que participaron en el levantamiento, sin embargo, se dejó constancia expresa de que Ollanta fue quien ordenó la acción a la distancia, en base a las manifestaciones de su hermano, entonces recién apresado.

Piedras Gordas, 28 Marzo 2006

Respecto al cuestionario de LA RAZÓN

1) Que yo, un preso político, me ratifique o no, en términos generales se subordina como opinión a todo un estado de animadversión o "rabia popular" mayoritaria en la población, como parte de la putrefacción terminal de un sistema... o sea de una Republicueta que a lo sumo puede vanagloriarse de ser un corral más del patio trasero norteamericano. Entonces, en ese escenario de traición pero a la vez de revolución, los fusilamientos cumplirían el mismo rol que la guillotina jacobina en la revolución francesa, gracias a la cual se logró la instauración de los derechos del hombre y del ciudadano. Cumple, pues, tanto la guillotina como el paredón, en determinadas coyunturas históricas, funciones de escarmiento pedagógico de las naciones. En ese proceso las cabezas de PPK, Karp, Toledo, Montesinos y otros, obviamente deberán tener similar destino que las cabezas de Luis XVI y María Antonieta, previo proceso.

2) Sea cual sea el presidente electo para el 28 Julio 2006, deberá efectuar cambios sociales de tipo radical a fin de evitar la insurgencia popular. Si la derecha (hipotéticamente, pues para mí es imposible) logra ser ambivalente,



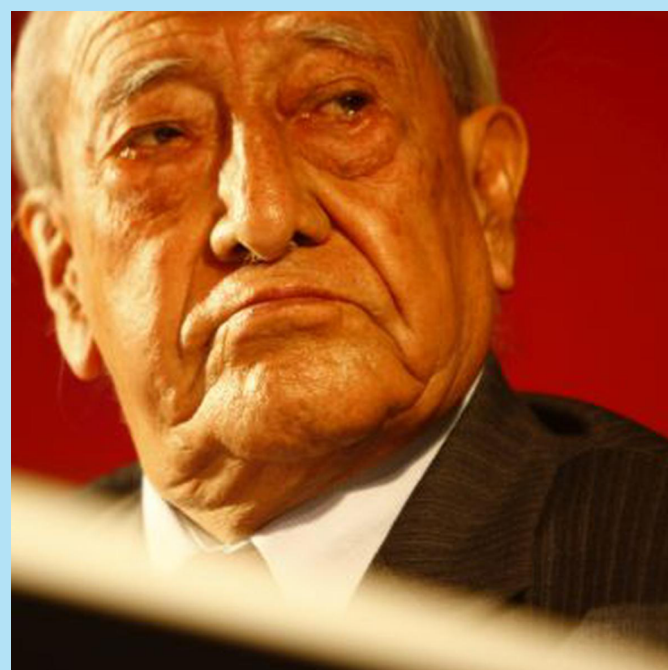
NONES



El 7 de febrero último, la Comisión de Gracias Presidenciales declaró improcedente un pedido de indulto planteado a favor de Antauro Igor Humala Tasso, debido a que el delito por el que fue sentenciado-secuestro- está vetado para ese beneficio.

El ex mayor del Ejército se encuentra recluido en el penal Ancón-2, luego de que hace unos meses fuera trasladado del centro penitenciario Ancón-1, conocido como 'Piedras Gordas', donde tuvo problemas con otros internos.

DON ISAAC



El que la está pasando mal es Isaac Humala, padre del ex presidente Ollanta Moisés Humala Tasso y su hermano Antauro Igor. El viernes 1 de abril tuvo que encarar la muerte de su esposa, Elena Tasso Heredia, a consecuencia de una dolencia oncológica.

Pero la que está de doble duelo es la ex primera dama Nadine Heredia Alarcón, pues además de nuera de la desaparecida doña Helena era también su sobrina, lo que la convertía en una suerte de prima de su esposo, el ex jefe de Estado.

PPKausas-1

Muy ajetreada se ha visto en los últimos días la residencia que tiene el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) en la calle Choquehuanca de San Isidro, debido a la llegada de amigos y familiares que festejaron con él, el levantamiento de su arresto domiciliario el pasado 10 de abril. Su hermano llegó del extranjero y se anuncia el arribo de sus hijas en cualquier momento, quienes han sufrido el arresto domiciliario de su padre desde el 2019, dentro del caso Odebrecht.



PPKausas-2

A la que no se le ha visto ni el polvo es a la esposa de Pedro Pablo Kuczynski, la señora Nancy Lange, quien está bailando con su propio pañuelo en el proceso judicial de su marido. Ella dijo en un primer momento que no podía regresar al Perú porque se había dislocado un tobillo y luego porque tenía que cuidar a su madre de 86 años que se encontraba muy enferma. Ojo que PPK tiene 83 años- tres menos que su progenitora- y también está enfermo.

Pescado

El Tribunal Constitucional (TC) acaba de declarar fundada una demanda planteada por el Partido Popular Cristiano (PPC) contra la resolución del Jurado Electoral Especial de Lima que anuló la inscripción de sus candidatos al Congreso en el 2021. Sí, leyó bien: en el 2021. Mejor dicho, que la resolución de marras no le servirá a ese partido ni para envolver pescado.



Chili-1

El martes 3 de mayo, el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria verá el requerimiento para incorporar a terceros civilmente responsables en la indagación que se sigue a la ex alcaldesa de Lima, Susana Villarán, por los casos Odebrecht y OAS. La audiencia se realizará desde las 9:30 de la mañana, debido a la solicitud efectuada por la Procuraduría Pública durante la sesión del jueves 21 de abril para revisar un documento de 400 páginas.



Chili-2

El fiscal José Domingo Pérez ha solicitado en este proceso que diez empresas sean incorporadas a la investigación contra Susana Villarán de la Puente, a quien se le acusa de haber liderado una organización criminal entre los años 2011 y 2014. La ex burgomaestre capitalina es procesada por cinco delitos: lavado de activos, cohecho pasivo propio, asociación ilícita, falsedad genérica y falsa declaración, lo que la tiene al borde de un colapso nervioso.



Reporteros

El Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) envió una carta a la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, para que los cronistas parlamentarios y reporteros regresen a cubrir las incidencias legislativas. El grupo mostró su desconcierto por las restricciones impuestas a los hombres de prensa en ese poder del Estado, aun cuando las restricciones por la pandemia ya se han levantado en todos los sectores. ¿Cuál es la incomodidad?